



MES DE NOVIEMBRE 2024

ARTÍCULO 41. Modificaciones y Transferencias  
Presupuestarias

Las modificaciones y transferencias de los presupuestos de las entidades descentralizadas se realizarán de la siguiente manera:



Lidia Lourdes Ixpalá  
Encargada de Presupuesto y Planificación  
Vicepresidencia de la República

No Aplica a la Vicepresidencia de la República.